

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de noviembre, que tendrá verificativo a las **12:00 doce horas, del día viernes 06 seis de noviembre del año 2020 dos mil veinte**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente Sesión;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **de fecha 17 de septiembre del año 2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria; acta de fecha 01 de octubre del 2020, correspondiente a la Sesión Extraordinaria;**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Regidora Celia Montserrat Andrade García, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión del Título de Concesión en forma total y definitiva de derechos con relocalización de volumen y cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 25,920.00 metros cúbicos anuales, derivados del Título de Concesión número 08JAL126707/12EMDA18, para la acción urbanística denominada "ZOI SUR";**

- VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, mediante el cual se proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice otorgar la concesión de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales de la acción urbanística privada denominada "CONDOMINIO INDUSTRIAL SIGLO 21", por conducto de la asociación denominada "CONDOMINIO INDUSTRIAL SIGLO 21" Asociación Civil, para su operación en forma independiente y bajo supervisión del Municipio;**
- VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración del Convenio para la Modernización y Fortalecimiento de Catastros Municipales y su Interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a través de la Dirección de Catastro del Estado;**
- VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos como convocante y la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**
- IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **autorice y solicite el anticipo de participaciones que le corresponden al Municipio, a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco;**
- X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Regidora Maricela Caro Enríquez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la modificación al punto de acuerdo 035/2020, respecto de las Reglas de Operación del "Programa Municipal de Apoyo a Estancias infantiles 2020;**
- XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, como convocante y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice desechar la iniciativa de acuerdo presentada para emitir la convocatoria para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control; en virtud de que el nombramiento del actual titular se apega al Decreto 27930/LXII/20;**
- XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de

Dictamen, que presenta la Regidora Maricela Caro Enríquez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (DIF-Tlajomulco)**, mediante el cual delega al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Contraloría Municipal, las funciones de Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (DIF-Tlajomulco);

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Igualdad de Género como convocante y las Comisiones Edilicias de Administración Pública, así como de Derechos Humanos como coadyuvantes, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual a las Mujeres del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo, la solicitud que hace la Regidora Maricela Caro Enríquez, para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como convocante, a la Comisión Edilicia de Educación, Innovación y Tecnología como coadyuvante, la petición que hace la secretaria técnica de SIPINNA, para formar parte como miembro de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza la solicitud para hacer un reconocimiento post mortem a Silvano Lázaro Delgado, con la Medalla al Mérito Civil;**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza la solicitud para hacer un reconocimiento post mortem al Lic. Gustavo Durand Amaya, con la Medalla al Mérito Civil;**

XVII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta la Regidora Maricela Caro Enríquez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **el turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como convocante, a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales y a la Comisión Edilicia de Política Social, como coadyuvantes, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

XVIII.- Presentación, lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud presentada por el Síndico Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la prórroga de los puntos de acuerdo 090/2020 y 092/2020;**

XIX.- Presentación, lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud presentada por la Regidora Maricela Caro Enríquez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la prórroga del punto de acuerdo 094/2020;**

XX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta la Regidora Celia Montserrat Andrade García, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como coadyuvante, la solicitud de Concesión de Bienes Públicos Municipales consistente en el servicio de agua potable, saneamiento y disposición de aguas residuales, en favor de los condóminos del fraccionamiento Condominio Bosque Real, a través de su Consejo de Administración, para su operación en forma independiente y bajo supervisión del Municipio;**

XXI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del programa "Tlajo contra el cáncer", que tiene por objeto realizar una campaña de difusión respecto a la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, en el marco del mes de sensibilización del cáncer de mama;**

XXII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Educación, Innovación y Tecnología como convocante, así como la Comisión Edilicia de Protección Civil y Prevención en la Salud y Medio Ambiente y Sustentabilidad, como coadyuvantes, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice que este Gobierno Municipal inicie las gestiones ante el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Federal para la habilitación de un "Hospital Civil de Especialidades Tlajomulco";**

XXIII.- Asuntos Generales; y

XXIV.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 04 de noviembre del 2020.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco

PRESIDENCIA

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN
GESTIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Censos y Estadísticas.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/mana/apge.